

# SÍLABO

## Comprensión y Producción de Textos 2

<b>Código</b>	24UC00058	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Requisito</b>	Comprensión y Producción de Textos 1			
<b>Créditos</b>	4			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b>	4
<b>Año académico</b>	2025			

### I. Introducción

Comprensión y Producción de Textos 2 es una asignatura general, de carácter obligatorio para todas las escuelas académico profesionales, que se ubica en el segundo ciclo. Tiene como requisito la asignatura de Comprensión y Producción de Textos 1. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia Comunicación Efectiva, en el nivel 1. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten manejar conceptos fundamentales de la comunicación humana para desarrollar habilidades en la comprensión y la producción de textos orales y escritos de estructura expositiva, según el propósito comunicativo. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener formato presencial, virtual o *blended*.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: estrategias para la comprensión de textos expositivos, producción de textos expositivos escritos y orales de temática específica.

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de producir textos expositivos escritos y orales de temática específica, en base a información previamente seleccionada y referenciada correctamente, teniendo en cuenta la estructura y la extensión determinada, respetando las convenciones, la normativa y usando un lenguaje pertinente.

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b>		<b>Duración en horas</b>	24
<b>Comprensión y producción de textos expositivos orales</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de exponer de manera oral sus ideas con base a la estructura de un discurso expositivo y las fuentes orales seleccionadas.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura del discurso expositivo: introducción, desarrollo y conclusión</li> <li>2. Recursos paralingüísticos</li> <li>3. Elementos no verbales: kinésicos, proxémicos y de imagen personal</li> </ol>		

<b>Unidad 2</b>		<b>Duración en horas</b>	24
<b>Comprensión de textos expositivos escritos</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de identificar las diferentes ideas presentes en la estructura de los textos expositivos escritos.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura del texto expositivo             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Introducción: marco (tipos), enunciación del tema y anticipo de contenidos</li> <li>1.2. Desarrollo: tipos de párrafos expositivos</li> <li>1.3. Conclusión: síntesis</li> </ol> </li> </ol>		

<b>Unidad 3</b>		<b>Duración en horas</b>	24
<b>Estrategias de procesamiento y organización de la información</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de elaborar un esquema enumerativo de ideas a partir de la aplicación de estrategias de lectura.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación de información             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Elección del tema</li> <li>1.2. Criterios para reconocer fuentes confiables</li> <li>1.3. Selección de fuentes confiables</li> </ol> </li> <li>2. Estrategias para la lectura de fuentes             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Exploración</li> <li>2.2 Selección</li> <li>2.3 Procesamiento</li> </ol> </li> <li>3. Organización de la información: el esquema numérico</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b>		<b>Duración en horas</b>	24
<b>Producción de textos expositivos</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de producir un texto expositivo de temática general relacionada a su carrera, empleando citas y referencias bibliográficas, y tomando en cuenta la normativa del español.		

<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La citación</li><li>2. La referencia bibliográfica</li><li>3. Etapas de producción de un texto expositivo<ol style="list-style-type: none"><li>3.1 La planificación</li><li>3.2 La textualización</li><li>3.3 La revisión</li></ol></li></ol>
-----------------------	--

#### **IV. Metodología**

##### **Modalidad Presencial**

- **Aprendizaje colaborativo:** los estudiantes construirán de forma colectiva sus aprendizajes a partir de diversas actividades que el docente les proponga; esto, a su vez, impulsará el desarrollo y la mejora de las habilidades colaborativas.
- **Clase expositiva/lección magistral (CE-LM):** el docente a través de su exposición interactúa con los estudiantes, quienes mejorarán su comprensión del tema desarrollado, siendo partícipes de su aprendizaje.

##### **Modalidad Semipresencial - formato *blended* y A Distancia - formato virtual**

- **Aprendizaje colaborativo:** los estudiantes construirán de forma colectiva sus aprendizajes a partir de diversas actividades que el docente les proponga; esto, a su vez, impulsará el desarrollo y la mejora de las habilidades colaborativas.
- **Aprendizaje basado en retos:** los estudiantes construirán sus aprendizajes a partir de un reto planteado por el docente; esto permitirá que encuentren la solución a diversas situaciones retadoras.
- **Clase expositiva/lección magistral (CE-LM):** el docente a través de su exposición interactúa con los estudiantes, quienes mejorarán su comprensión del tema desarrollado, siendo partícipes de su aprendizaje.

#### **V. Evaluación**

##### **Sobre la probidad académica**

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)<sup>1</sup> y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

---

<sup>1</sup> Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

**Modalidad Presencial**

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	<b>0</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	Unidad 1 Semana 4	Exposición oral individual	Ficha de observación	50	<b>20</b>
	Unidad 2 Semana 7	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	
<b>Evaluación parcial EP</b>	Unidad 1 y 2 <b>Semana 8</b>	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	<b>25</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	Unidad 3 Semana 12	Elaboración individual de un esquema numérico	Rúbrica de evaluación	50	<b>20</b>
	Unidad 4 Semana 15	Producción escrita individual	Rúbrica de evaluación	50	
<b>Evaluación final EF</b>	Todas las unidades <b>Semana 16</b>	Producción individual de texto escrito y oral	Rúbrica de evaluación	<b>35</b>	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades <b>Fecha posterior a la evaluación final</b>	Producción individual de texto escrito y oral	Rúbrica de evaluación		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad Semipresencial - formato blended**

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	<b>0</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	Unidad 1	1 – 3	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Exposición oral individual	Ficha de observación	85	
<b>Evaluación parcial EP</b>	Unidad 1 y 2	<b>4</b>	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	<b>25</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	Unidad 3	5 – 7	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Elaboración de un esquema numérico	Rúbrica de evaluación	85	
<b>Evaluación final EF</b>	Todas las unidades	<b>8</b>	Producción individual de texto escrito y oral	Rúbrica de evaluación	<b>35</b>	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades <b>Fecha posterior a la evaluación final</b>		Producción individual de texto escrito y oral	Rúbrica de evaluación		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad A Distancia - formato virtual**

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	<b>0</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	Unidad 1	1 – 3	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Exposición oral individual	Ficha de observación	85	
Evaluación parcial <b>EP</b>	Unidad 1 y 2	<b>4</b>	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	<b>25</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	Unidad 3	5 – 7	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Elaboración de un esquema numérico	Rúbrica de evaluación	85	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	<b>8</b>	Producción individual de texto escrito y oral	Rúbrica de evaluación	<b>35</b>	
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades <b>Fecha posterior a la evaluación final</b>		Producción individual de texto escrito y oral	Rúbrica de evaluación		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Fórmula para obtener el promedio**

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

**VI. Atención a la diversidad**

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

**VII. Bibliografía**
**Básica**

Münch, L. y Hernández, A. (2020). *Comunicación oral y escrita*. Cengage.

### **Complementaria**

Cassany, D. (2018). *La cocina de la escritura* (28.ª ed.). Anagrama.

Fonseca, M., Correa, A., Pineda M., Lemus, F., Huerta, J. y Rodríguez, G. (2017).

*Comunicación oral y escrita*. Pearson. <https://cutt.ly/awCfYDg4>

Instituto Cervantes. (2022). *Saber hablar*. Aguilar.

Lértora, J. (2017). *¡Presenta! Presentaciones de impacto* (2.ª ed.). Aguilar.

Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.

Serafini, M. (2019). *Cómo redactar un tema*. Paidós.

### **VIII. Recursos digitales**

Centro de Redacción. Universidad Pompeu Fabra (23 de octubre de 2023). *Textos académicos*. <https://parles.upf.edu/llocs/cr/casacd/index.html>

Centro Virtual Cervantes (23 de octubre de 2023). *Diccionario de términos claves de ELE*. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/)